

Barranquilla, 06 de enero de 2026.

DR:
EDGAR ENRIQUE BÁRCENAS MERLANO
JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS EN SALUD
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión de las actividades realizadas en virtud del contrato N° CD-11-2025-2362 con objeto contractual: Prestación de servicios profesionales para adelantar acciones en los procesos de la Oficina de Proyectos en Salud de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.

Actividades correspondientes al periodo del 31 de diciembre del 2025.

1. Proyectar documentos y actos administrativos que se requieran dentro de la gestión de Inspección, Vigilancia y Control -IVC, de la Secretaría Distrital de Salud tales como:

-Proyectar los actos administrativos de apertura de procesos administrativos sancionatorios, verificando el cumplimiento del debido proceso, la competencia de la autoridad sanitaria y la correcta imputación de las conductas presuntamente infractoras conforme a la normativa sanitaria vigente.

- Elaborar y sustanciar los pliegos de cargos, precisando los hechos investigados, las normas presuntamente vulneradas, la calificación jurídica de la conducta y las posibles sanciones aplicables dentro del régimen sanitario.

-Evaluar, analizar y proyectar las decisiones que resuelven recursos administrativos, en especial recursos de reposición, garantizando la motivación suficiente del acto, la correcta valoración probatoria y la aplicación de los principios de legalidad, proporcionalidad y razonabilidad, entre otras.

2. Proyectar respuesta y revisión de los oficios generados en la oficina.

Se elaboraron y proyectaron oficios de solicitudes internas y externas presentadas por los ciudadanos, juntas de acción comunal, veedurías, comités cívicos, Fundaciones y demás organizaciones sociales.

3. Brindar asesoría en asistencia jurídica en las respuestas que deba emitir la Secretaría Distrital de Salud a las diferentes peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y/o trámites.

En este sentido se brindó asesoría y asistencia jurídica en las respuestas dadas para las PQRSD siguientes:

Radicado No. QUILLA- 2025-0304674
Remitente: jefe de Oficina de Proyectos en Salud
Destinatario: Elania Redondo – Secretaría Distrital de Gestión Humana
Asunto: Solicitud de encargo de funciones por vacaciones.

Radicado No. EXT-QUILLA-2025- 0220773
Remitente: jefe de Oficina de Proyectos en Salud
Destinatario: Nelson Patrón Pérez – secretario Distrital de Espacio Público y Control Urbano
Asunto: Traslado por competencia.

Radicado No. QUILLA-2025- 0311549
Remitente: jefe de Oficina de Proyectos en Salud
Destinatario: Jefe de Oficina de Atención en Salud
Asunto: Respuesta a invitación de Comité de Urgencias

4. Brindar acompañamiento, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud.

-Reunión para tratar asuntos varios de la oficina el 02 de diciembre de 2025.

- Asistencia a la rendición de cuentas del alcalde distrital de Barranquilla el 24 de diciembre de 2025.

5. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.

Igualmente realizar revisión y seguimiento a la información reflejada en las solicitudes durante el mes de diciembre del 2025 en el Sistema de Gestión de PQRSD (Plataforma Dozzier) implementado en la entidad y realizar el respectivo trámite para darles respuesta célere y oportuna.

Cordialmente,



Inés Sofía Barrero Ríos
CC. 22.613.170 de Ponedera -Atlántico
Celular: 312-677-6116